



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas (12:00) del día veintinueve (29) del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el salón Juárez del Palacio de Gobierno encontrándose presentes en el acto el Lic. Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano en su carácter de representante de la Secretaría General de Gobierno y el Maestro Iván Sánchez Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo Consultivo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas quien procede a tomar lista de asistencia, estando presentes el Consejero Presidente de este Mecanismo Licenciado Pedro Ernesto Gómez-Limón y González, la Licenciada Fascinación Eydie Beirut Jiménez Figueroa como Consejera Titular, el Doctor Hans Jurado Parres como Consejero Titular, el Maestro Arturo Martínez Madrigal como Consejero Titular, el Maestro Moisés Mora Cortes como Consejero Titular, el Licenciado Jesús Ramírez Zúñiga como Consejero Titular, la Doctora Martha Delia Sossa Ruelas como Consejera Titular, el Licenciado Juan Manuel Estrada Juárez, Consejero Titular y la Doctora Esperanza Loera Ochoa Consejera Titular. - - - -

Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, con los siguientes puntos: - - - - -

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de las autoridades de la nueva administración del Gobierno del Estado de Jalisco
5. Informe y comentarios relativos a los trabajos y gestiones realizadas a la fecha por parte del Secretario Técnico
6. Asuntos varios
7. Acuerdo sobre fecha de siguiente sesión de trabajo.

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad - - - - -



- - - En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes: - - - -

MANIFESTACIONES:

En cuanto al **punto número 1, 2 y 3:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 4:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez, presenta al Licenciado Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano, Director General de Gobierno y quien comparece en su carácter de representante de la Secretaría General de Gobierno.
- ✓ El Licenciado Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano toma la palabra, agradece la presencia de los Consejeros Ciudadanos e informa que la protección de defensores de derechos humanos y periodistas es un tema importante en la agenda del Estado de Jalisco por lo que se trabajará de manera coordinada entre las diversas instituciones involucradas a nivel federal y estatal para su atención y seguimiento.
- ✓ El Licenciado Pedro Ernesto Gómez-Limón y González toma la palabra como Consejero Presidente del Consejo y agradece la reinstalación del mismo, así como también, refiere que espera que los tomen en cuenta como el Consejo que son en las solicitudes que puedan presentarse sobre el tema.
- ✓ El Consejero Licenciado [REDACTED] refiere que el actualmente cuenta con medidas de protección por parte del Mecanismo, sin embargo hace la manifestación que no le han reasignado a un escolta, por lo que actualmente únicamente cuenta con uno, por lo que solicita que se revise su situación particular.
- ✓ El Consejero Maestro Moisés Mora Cortes, manifiesta que espera una mayor diligencia en las atenciones a los periodistas, pues el gremio siempre está expuesto por hacer su labor cotidiana y es la labor del gobierno garantizar su protección. Así como también, se suma a la petición del Consejero Licenciado [REDACTED] y solicita que le sea reasignado el escolta.



En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez informa al Consejo que durante los meses de diciembre y enero no se recibió ninguna solicitud de atención o seguimiento a algún caso en particular, sino que únicamente se informó por parte del Mecanismo Federal la desincorporación de una beneficiaria, misma que fue notificada por el propio mecanismo.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Se presenta al Lic. Conrado Romo García, Director de enlace Ciudadano y Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública quien comparece como invitado, y presenta un plan para integrar una unidad de evaluación de riesgo estatal que permita analizar los casos que se presente sin necesidad de que se tenga que centralizar todo en la Ciudad de México.
- ✓ En ese sentido, los Consejeros presentes solicitan capacitación en el tema de evaluación de riesgos.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ De manera unánime se manifiesta que la fecha para la siguiente sesión quede abierta.

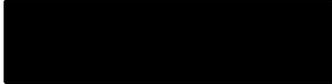
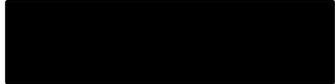
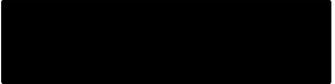
ACUERDOS:

- ✓ Se le dará seguimiento a la petición realizada por el Consejero Licenciado [REDACTED]
- ✓ Se le dará seguimiento a la petición de capacitación en materia de evaluación de riesgos solicitada por los Consejeros.

- - - Siendo las 13:30 trece treinta horas del día 29 veintinueve del mes de marzo del año 2019 dos mil diecinueve se da por concluida la presente sesión.-----

FIRMAN DE CONFORMIDAD Y PLENO CONOCIMIENTO:



 Lic. Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano Representante de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco	 Mtro. Iván Sánchez Rodríguez Secretario Técnico
 Lic. Pedro Ernesto Gómez-Limón y González Consejero Presidente	 Lic. Juan Manuel Estrada Juárez Consejero Titular
 Lic. Fascinación Eydie Beirut Jiménez Figueroa Consejera Titular	 Dr. Hans Jurado Parres Consejero Titular
 Dra. Esperanza Loera Ochoa Consejera Titular	 Lic. Arturo Martínez Madrigal Consejero Titular
 Lic. Moisés Mora Cortés Consejero Titular	 Lic. Jesús Ramírez Zúñiga Consejero Titular
 Dra. Martha Delia Sossa Ruelas Consejera Titular	